

Impacto de la reforma laboral

Los ERE se disparan un 45% hasta febrero

Los expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados en los dos primeros meses del año han subido el 44,9% interanual, afectando a un 55% más de trabajadores, según datos del Ministerio de Empleo.

Madrid - 22/04/2012

De acuerdo con el Boletín de Estadísticas Laborales (BEL), entre enero y febrero de este año se han autorizado 4.528 expedientes, que han implicado a 60.569 asalariados.

De esos 4.528 ERE, 4.264 fueron pactados (el 61,5 % más que un año antes) para 55.535 personas (el 59,7 % más) y 264 no (el 0,7 % más) para 5.034 trabajadores (el 15,5 % más).

Según el tipo y efecto de los ERE, 759 fueron de extinción de la relación laboral (el 37,2 % más), 2.250 de suspensión (el 49,9 % más) y 1.519 de reducción (el 41,9 % más).

Los de extinción se autorizaron para 10.634 trabajadores (el 38,4 % más), los de suspensión para 37.442 (el 74 % más) y los de reducción para 12.493 (el 25,7 % más).

Por sectores de actividad, 123 ERE fueron en el agrario (el 9,5 % menos que en el primer bimestre de 2011) y 4.405 para el no agrario (el 47,4 %).

El sector no agrario incluye la industria (hubo 1.475 ERE, el 35,6 % más), la construcción (742, el 41,3 % más) y servicios (2.188, el 59 % más).

Los expedientes en el sector agrario se presentaron para 889 empleados (el 15,6 % más), en la industria para 31.864 (el 51,7 % más), en la construcción para 7.169 (el 44,1 % más) y en los servicios para 20.647 (el 66,6 % más).

Por causa alegada de los ERE, hubo 3.035 motivadas por causas económicas (el 72,6 % más), 64 por técnicas (el 3 % menos), 1.333 por organizativas o de producción (el 10,2 % más), 95 por fuerza mayor (el 4,4 %) y 1 por "otras".

Por comunidades autónomas, en Andalucía se aprobaron 277 ERE (el 14,9 % más), en Aragón 226 (el 41,2 % más), en Asturias 210 (el 60,3 % más), en Baleares 60 (el 46,3 % más), en Canarias 81 (el 26,5 % más), en Cantabria 156 (el 47,1 % más), en Castilla-La Mancha 155 (el 55 % más), en Castilla y León 307 (el 69,6 % más) y en Cataluña 1.059 (el 74,4 % más).

En la Comunidad Valenciana se autorizaron 629 ERE (el 14,7 % más), en Extremadura 83 (el 56,6 % más), en Galicia 306 (el 29,6 % más), en Madrid 284 (el 29,6 % más), en Murcia 110 (el 205,5 %), en Navarra 155 (el 66,6 % más), en el País Vasco 408 (el 55,1 % más), en La Rioja 18 (el 58,1 % menos) y en Ceuta y Melilla 4 (el 100 % más).

Esos expedientes autonómicos en el caso de Andalucía afectaron a 3.149 trabajadores (el 10,7 % más), en Aragón a 1.867 (el 16 % menos), en Asturias a 2.186 (el 26 % más), en Baleares a 406 (el 19,4 % menos), en Canarias a 790 (el 29,7 % más), en Cantabria a 1.299 (el 34,6 % más), en Castilla-La Mancha a 1.255 (el 27,6 % más), en Castilla y León a 5.732 (el 123,4 % más) y en Cataluña a 17.374 (el 126,1 % más).

En la Comunidad Valenciana los asalariados sumaron 6.208 (el 12,8 % más), en Extremadura 739 (el 127,3 % más), en Galicia 3.784 (el 19 % más), en Madrid 5.425 (el 49,3 % más), en Murcia 1.057 (el 234,4 % más), en Navarra 2.529 (el 92,4 % más), en el País Vasco 6.611 (el 60,8 % más), en La Rioja 135 (el 78,5 % menos) y en Ceuta y Melilla 23 (el 130 % más).